



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Mesa especial - EX-2022-00425168- -UNC-ME#FAUD

VISTO:

El expediente EX-2022-00425168- -UNC-ME#FAUD, por el cuál el estudiante AYALA Oscar Gustavo - DNI 32.005.012 solicita habilitación de una mesa especial de examen en las asignaturas ESTRUCTURAS IV y TOPOGRAFÍA - A de la carrera de Arquitectura, a fin de regularizar su situación académica;

Y CONSIDERANDO:

Que, consultados los docentes titulares de las cátedras, acuerdan con formalizar una mesa especial de examen.

Lo informado por la Secretaria Académica en relación a que el estudiante mencionado se encuadra en las disposiciones vigentes en torno a la reglamentación de Mesas especiales de Examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura ESTRUCTURAS IV, para el estudiante: AYALA Oscar Gustavo - DNI 32.005.012 para el día 15 de junio de 2022 a las 12.00hs, con el Tribunal que se menciona a continuación: Presidente: FERNÁNDEZ SAIZ, María del Carmen; Vocal 1: GHEZAN, Nahuel; Vocal 2: GONZALEZ, Gustavo.

ARTÍCULO 2º: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura TOPOGRAFÍA - A, para el estudiante: AYALA Oscar Gustavo - DNI 32.005.012 para el día 14 de junio de 2022 a las 15.00hs, con el Tribunal que se menciona a continuación: Presidente: DEL BOCA, Ricardo; Vocal 1: CORBELLA, Cecilia Emilse; Vocal 2: BATTISTELLA, Gabriela

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H, Consejo Directivo, notificar al interesado, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

